



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación de Albacete  
P.D. DECRETO Nº 3337/2023  
E/la diputado/a de DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ  
11/08/2023



SELLO

Incorporación al libro de decretos  
11/08/2023



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 1097646J

**OBJETO:** EXPEDIENTE DE PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE OFICIAL/A ELECTRICISTA A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE. APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selectivo de estabilización de empleo para proveer dos plazas de Oficial/a Electricista, a través de concurso libre, vacantes en la plantilla funcionarial de la Excm. Diputación de Albacete, teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicadas en el B.O.P. nº141 de 2 de diciembre de 2022, en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, en las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

**RESOLUCIÓN.- Esta Presidencia dispone.- PRIMERO.-** La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes y las aspirantes que a continuación se relacionan:

**ASPIRANTES ADMITIDOS O ADMITIDAS:**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALFARO INIESTA, JOSE LUIS	***6224*
2	BARRIOS MARCOS, SERGIO	***1703*
3	ESCRIBANO DONATE, JUAN BAUTISTA	***4324*
4	FAMOSO MARTÍN MORENO, MIGUEL ANGEL	***2631*
5	FRESNEDA PARRA, JUAN	***9605*
6	LÓPEZ SÁNCHEZ, DANIEL	***5620*
7	MARTÍNEZ ATIENZAR, FRANCISCO JOSE	***7800*
8	PALACIOS MOROTE, CARLOS ESTIBEN	***8849*
9	PONCE DÍAZ, CARMELO	***1820*
10	REDONDO MOYA, DIEGO	***0240*
11	SOLER SANCHIS, RAUL	***8748*

**ASPIRANTES EXCLUIDOS O EXCLUIDAS:**

Ninguno/a

**SEGUNDO.-** Que se proceda a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios electrónico.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAC DQY4 D3MQ ULKA 2QTA

Decreto Nº 3407 de 11/08/2023 "Proceso Selectivo 2 plazas Oficial/a Electricista. Estab. Concurso Libre. ASPIRANTES ADMITIDOS/AS" - SEGRA 693479

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>